

EN DEFENSA DEL CLERO

Discurso pronunciado en el Congreso por el diputado a Cortes don Ramón Molina Nieto

El día 23 del actual el señor Molina Nieto pronunció en las Cortes el siguiente discurso, en defensa de la necesidad de equiparar a los Sacerdotes adscritos al servicio oficial de Cultos con los demás funcionarios de cuyos servicios he prescindido la República:

«Señores diputados: Dificilísima es, en verdad, la situación de los diputados católicos, sobre todo de los diputados sacerdotes, en esta discusión, por muchas razones: la primera, por lo que vosotros habréis advertido hace poco en las declaraciones del mismo señor ministro de Justicia, que, siguiendo su costumbre, ha sentenciado un pleito antes que venga el fallo de los jueces competentes, de los jueces inmediatos; aquí los jueces son los diputados; el tribunal es la Cámara; y antes de que ésta se pronuncie acerca de las enmiendas, el señor ministro de Justicia ha dicho que había que desecharlas.

En segundo lugar es muy difícil nuestra situación después de la tragicomedia de esta tarde. Comedia, digo, por lo que ha tenido de maniobra, que justamente el señor Maura ha calificado de inconcebible, y tragedia por el efecto funestísimo que de la resolución adoptada por la comisión de Presupuestos ha de seguirse para una clase benemérita del Estado español, de la clase sacerdotal: clase, señores diputados, la que, si se exceptúa este modestísimo diputado que ahora tiene el honor de dirigiros la palabra, toda ella en España (salvando, si queréis, los casos que han de salvarse en todas las agrupaciones, en todos los estados y en todas las profesiones) es benemérita en todos los aspectos. Porque aquí, cuando se aludía a la cultura del Clero, se acogía esto con exclamaciones de duda y de risa; bien saben, sin embargo, los señores diputados, por el testimonio de la Historia y por la experiencia que todos tenemos de esto, de qué manera el sacerdote, en general, contribuye a difundir la cultura por todo el pueblo, de tal suerte que allí donde no puede llegar el famoso Carro de Pepis, ni puede la escuela llenar la función elevadísima que la atribuye el señor ministro de Instrucción pública, allí llega la acción cultural del sacerdote; clase benemérita, señores, porque es ella la que, principalmente, contribuye a difundir el espíritu de verdadera ciudadanía; es ella, señores, y bien se puede decir esto muy alto, la que contribuye a sostener la misma República, mucho mejor que los que andan por ahí, con nombre de republicanos, haciendo propagandas disolventes, de rebelión contra la autoridad, mientras que el Sacerdote en todos partes predica, por imperativo de su misma profesión, de su misma dignidad, el espíritu de aceptación y de sometimiento a la autoridad legítima, cualquiera que ella sea, contribuyendo de esta suerte a mantener el espíritu de disciplina, el espíritu de justicia, que es base indispensable de la paz, como la paz es condición indispensable también de la prosperidad y del fomento de los pueblos en todos los órdenes. (Un señor diputado socialista pronuncia palabras que no se perciben claramente.) Habrá algún caso, sí, y en la agrupación a que pertenece su señoría actualmente se podrán señalar muchos más. Clase benemérita, nacida casi toda ella de las extracciones más humildes del pueblo, y dedicada toda ella, absolutamente toda ella, a beneficiar a los pueblos en todos los sentidos, a hacer el bien para el

pueblo. (Un señor diputado socialista: A favorecer el caciquismo.—Rumores y protestas.) Los caciques sois vosotros. ¡Si que el socialismo no es cacique que digamos! Clase, señores, benemérita que todos estos títulos, y a la cual, sin embargo, por una decisión irreflexiva, cruel, arbitraria, se le condena a la miseria y a la mayor desgracia. (Un señor diputado: Que paguen los fieles.) Ya hablaremos de eso.

Doblemente doloroso es para mí hablar esta noche por dos razones importantísimas: la primera, por la calidad del asunto. Yo he rehuido, y casi todos mis compañeros Sacerdotes también, el hablar directamente en esta Cámara cuando se han tratado estos asuntos; queríamos referirnos al orden de las ideas, a los principios, a lo especulativo, a lo doctrinal, a lo que puede servir más propiamente para esa espiritualización de lo que se hablaba momentos antes, mejor que hablar de los intereses y de la parte económica. Doblemente doloroso, digo, por esto y porque además, y ésta es una de las razones fundamentalísimas, porque me parece inconcebible, verdaderamente inconcebible que una República democrática, que se ha puesto el título pomposo de régimen de justicia, que ha venido a implantar los principios, según ella dice, de equidad y de justicia; que ha establecido en uno de los preceptos de su Constitución que no existen privilegios, quiera, sin embargo, establecer, y lo haya establecido por desgracia, este privilegio: el del concono y el del odio contra esa clase benemérita que antes me refería.

Decía el señor Ossorio, hablando aquí acerca de estas cuestiones, en el principio de las discusiones parlamentarias, que habían de llegar para nosotros días muy tristes. Efectivamente, señores, ya han llegado esos días; hace tiempo que han llegado, contra lo que se nos dijo al principio y contra lo que por personalidades muy altas y representativas se anunció en las propagandas para traer la República. Por desgracia no se ha cumplido nada de lo que se prometió. Y no solamente no se ha cumplido, sino que se ha hecho en este punto todo lo contrario de lo que se había prometido. Han llegado días muy tristes, señores, y yo me refiero ya a la pérdida de nuestros intereses económicos, aun cuando esto representa una tristeza irreparable para muchos hogares y para muchas familias tan respetables, por lo menos, como las de otros ciudadanos españoles; la tristeza más grande es la de que nosotros, amantes sobre todo de la justicia, en este y en el otro régimen, la vemos ahora completamente conculcada. Se ha hecho la revolución y se ha traído la República predicando que el derecho, la legalidad, la Constitución y todas las leyes fundamentales estaban conculcadas; era la bandera de la justicia que se había levantado en alto para agitar a las muchedumbres y para atraerlas a este movimiento que vosotros apetecíais y sin embargo, si eso se conculcaba y se pisoteaba antes, ahora quebrantáis y pisoteáis eso y, además de eso, el mismo derecho natural y todos los elementos indispensables para la vida de una nación. Esto es lo triste para nosotros.

Los que al amparo, como se ha dicho aquí repetidas veces, de una legalidad vigente (y esa es una de las manifestaciones de la violación de la justicia que estáis haciendo—y repito las palabras del señor Fan-

jul—, no la República, sino los gobernantes republicanos), los que al amparo de una legalidad vigente habían hecho una carrera, habían por largo tiempo ejercido sus cargos, obtenidos por medio de oposición o por medio de concurso, amparados en las condiciones de esa misma legalidad, hoy se ven desamparados completamente, y ven su derecho completamente violado y arrebatado.

Si vosotros arrebatáis estos derechos no hacéis sino un atraco amparados por el mismo poder y fuerza que se os da para gobernar al pueblo en justicia. ¿Con qué derecho lanzáis vosotros las fuerzas de defensa y Policía contra los perturbadores del orden y los violadores de la justicia en la calle, si sois vosotros los que estáis perturbando uno y otra? Si esto que hacéis con nosotros y lo que habéis hecho antes con los Jesuitas no es sino la legislación del atraco.

Cuando esto, señores diputados, se compara con la situación en que han quedado los de otras profesiones y otros estados, la justicia aparece doblemente irritante, porque a los sacerdotes no se les ha guardado la consideración que con otros se ha tenido, tal vez fiados en que, como se ha dicho tantas veces, el sacerdote no era funcionario del Estado. Y si no era funcionario del Estado, ¿entonces por qué a su sueldo se le merman los descuentos como a los demás funcionarios del Estado?

Hay que cumplir la Constitución, se dice. Efectivamente, señores, hay que cumplir la Constitución; la Constitución que vosotros habéis hecho, que habéis hecho entre unos cuantos y para unos cuantos, aun cuando se diga que la ha hecho la Cámara; la Constitución que habéis hecho a espaldas del país y contra la voluntad del país; pero, en fin, hay que cumplir la Constitución; ciertamente. ¿Pero es que no se cumple la Constitución habiendo separado la Iglesia del Estado? ¿Es que no se cumple la Constitución habiendo suprimido el presupuesto de Culto y Clero? Porque lo que aquí se pedía no era precisamente el sostenimiento de ese mismo presupuesto, ni el mantenimiento de esa misma unión que existía entre la Iglesia y el Estado. Todo esto se ha resuelto y sancionado ya por la República; todo esto se ha determinado; lo que se pedía ahora, y a lo que no se puede negar ningún Estado por un principio elemental de justicia que debe informar su vida, su desarrollo, y debe orientar todos sus actos, es el reconocimiento de esos derechos que tenían ya las personas que venían ejerciendo esos cargos, derechos que de manera alguna habían de ser satisfechos también por el mismo Estado. Pues qué, la implantación de un sistema, de un nuevo régimen, obliga precisamente a privar a los que desde antes ejercen esos cargos de los elementos indispensables para su vida? ¿Es que la Constitución, si ha de ser ella respetada, no ha de respetar, a su vez, otra Constitución más elevada, otros principios más altos, como son el derecho natural y los principios de la justicia social?

No quiero apelar, señores diputados, a argumentos de sentimiento. Aun cuando aquí el señor ministro de Justicia nos ha hablado—ya se ha referido a ello mi querido amigo el señor Beunza—de su exquisita sensibilidad, nosotros debemos decir que, precisamente por salir de su boca, después de todo lo

que viene diciendo y haciendo contra la Iglesia y contra el Clero, después de esta maniobra que indudablemente se debe a él, esa sensibilidad es completamente ficticia. No quiero, pues, acudir a estos argumentos de sentimiento, pero no es cosa tampoco que nosotros debamos olvidar. Yo tengo en mi poder cartas de prebendados que han ejercido su carrera brillantemente, que han hecho oposiciones lucidísimas, hombres de talento, de probidad, de sacrificio, que, después de largos años de ejercicio, me escriben diciéndome que vienen a Madrid a pedir una limosna a ver si yo les puedo colocar de alguna manera. El cuadro que vosotros también conocéis, por que os lo he dicho aquí mismo a algunos de vosotros, de sacerdotes ancianos, enfermos, con hermanos, con padres que dependen solamente de ellos, ese cuadro de verdadera miseria que se agravará con vuestras insensatas disposiciones, es un argumento que debiera mover, no ya a los que tengan la sensibilidad de Albornoz, sino a los que tengan más endurecida la entraña. En algunos cafés y centros de este género hay sacerdotes de camareros; en Toledo, alguno de otra diócesis ha tenido que ponerse a aprender el oficio de herrero, y alguno, para alimentar a una madre anciana y a una hermana enferma en las sombras de la noche tiene que pedir una limosna por las calles de Madrid.

No tenéis, para haber dictado estas medidas, ni los pretextos que habéis tenido para jubilar o eliminar a otros funcionarios de los cargos que ejercían. Los habéis eliminado por defectos al régimen, por sospecha de oposición al desarrollo de la República; pero esto no lo podéis decir del sacerdote; los recientes y trágicos sucesos ocurridos en el mes de agosto han comprobado, plenamente, y esta afirmación se ha podido demostrar, que el sacerdocio, que el Clero católico, en España, de ninguna manera intervino en nada que significase oposición al régimen. No tenéis ni siquiera ese pretexto, y, sin embargo, a aquellos les hubo de conceder el régimen derechos que nosotros reconocemos justos, mientras que a los sacerdotes, sin ni siquiera este pretexto, les dejáis completamente desamparados.

El señor Albornoz ha dicho aquí—lo había indicado también en Talavera y en otros puntos—que la Iglesia es inmensamente rica, que la Iglesia es muy poderosa. Ha aducido aquí unos datos, y sería preciso disponer de más tiempo para que él trajera aquí una estadística y nosotros la trajéramos también, a fin de probar la inexactitud de cuanto acaba de decir. No quiero decir que miente; lo que sí debo afirmar es que le han mentido, que le han engañado positivamente; quiero suponer recta intención en sus palabras, pero hay que reconocer también que está completamente equivocado; lo triste, señores, es pensar que como en este punto le han engañado le pueden engañar también en otros de su propio Ministerio, y por tanto, más que a la malicia, que sería siempre vituperable, haya que atribuir quizás los errores y las equivocaciones en que incurro constantemente en la remoción de magistrados, en las jubilaciones forzadas, y en otras cosas por el estilo, a esa equivocación y descuido de juicio, que pudiera revelar una posible ineptitud que tampoco la patria, el pueblo, debería estar dispuesto

a tolerar. (Muy bien.) Ha hablado su señoría de las riquezas de la Iglesia y se ha referido a la enorme cantidad que recibe por la bula. Sobre esto, mi querido amigo el señor Guallar hará algunas reflexiones pertinentes y detenidas. Esa cifra fabulosa es, como todo lo que se refiere a la Iglesia, muy exagerada. Bien podemos aplicar a los ingresos que la Iglesia y el Clero perciben el título de una famosa zarzuela, «Ruido de campanas», pues es muy estrepitoso y a última hora no significa nada. Los ingresos de las Bulas son mucho más limitados de lo que piensa el señor ministro de Justicia, y esos, como los fondos del acervo pío, a los cuales también ha dado unas proporciones exageradas, tienen también un destino que no es clandestino, que es bien público que es el atender a las reparaciones de los templos, al sostenimiento de las fábricas, al cumplimiento de las cargas fundacionales y a otras muchas necesidades por el estilo, porque, aun en tiempos de la Monarquía, la asignación que el Estado concedía a la Iglesia para el sostenimiento de los templos no alcanzaba, ni con mucho, al sostenimiento y a la reparación de estas mismas. A eso, señor Albornoz, se consagra principalmente toda esa cantidad que su imaginación, delirante en este caso, ha presentado aquí como tesoros fantásticos.

(Concluirá)

Crónica social

Después de pasar unos días en Alicante, ha marchado a Valencia el doctor don Juan Medinaveita.

Llegó de Palencia el abogado don Luis Montiel.

De Salamanca llegó don Cipriano Moscoso con su hija Lolita.

Hemos recibido la visita de nuestro querido amigo y distinguido compañero don José López del Arco Soler, gerente de la revista «Economía» y secretario de la «Revista de Ambos Mundos», que pasará unos días entre nosotros.

Motín en Villajoyosa

El público destroza el Teatro Olympia

En Villajoyosa ha ocurrido un suceso deplorable, que revela el instinto feroz de las masas descompuestas y la ineptitud de ciertas autoridades.

Se proyectaba en el teatro «Olympia» una película y al parecer, no agradó el final de la misma a los espectadores. Este fue el motivo por el cual parte del público se creyó con derecho a destrozar el salón, y así lo hizo, causando enormes daños y sin que apareciese por allí la autoridad.

En el ambigü, dos personas, virilmente defendieron aquella parte del salón, evitando que la catástrofe fuera mayor.

Es deplorable que ocurran estas cosas, en pueblos cultos que nada tienen que ver con el envenenamiento de las conciencias de unos cuantos.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas se han practicado en este Benéfico Establecimiento las siguientes curaciones.

Max Lier, contusión mano derecha.

José Baeza, erosión tercio inferior muslo derecho.

Manuel Castelló, odontalgia.

Emilio Ramón, erosión talón pie derecho.

Pedro Ferrer, puntura cara planta pie derecho.

Antonio Barber, edamspia.

José Forner, herida contusa, dedo anular derecho.

Joaquin Fernández, herida incisa, región hipoterna.

GUARDIA PARA MAÑANA

Médicos: Don Rafael Gandulla y don Pedro Cabello.

Practicante: Don Vicente Alvarez Ortola.

Denuncias y sucesos

DETENCIONES

Por agentes de Vigilancia, fue detenido en la calle de Bailén, José Martínez Montlor, conductor de la camioneta que atropelló y mató a una niña en la Avenida de Alcoy.

También fueron detenidos por Agentes del rondin de maleantes, Cristóbal García Giménez (a) El Macarra y Juan Antonio Turrie Sanchez, conocidos de lincentes contra la propiedad.

ROBO DE UNA VITRINA

Manuel Jover Tortillol de 39 años de edad, dueño de un establecimiento de juguetes en la calle 1.ª de Mayo, denuncia que le han sustraído una vitrina que tenía en la puerta del mismo; conteniendo varios objetos valorados en unas 200 pesetas.

POR MALOS TRATOS

Carmen León Baeza de 28 años de edad, domiciliada en la calle de Pizarro número 6, denuncia a una tal Adela García, a la madre de esta y al novio de la misma, porque la maltrataron de palabra.

Lecturas nuevas

Corazones orgullosos

Novela de juventud, plácida y lozana, ensombrecida, a veces, por inconsistentes nubes de tormenta primaveral. Historia de dos amores, desarrollados en un mismo ambiente, aunque de distinto origen, que con firme altivez mantienen íntegro el sello de su personalidad ante los prejuicios de casta y los convencionalismos sociales.

La fuerza dramática de la novela se sostiene sobre dos figuras que el autor coloca en el centro con exquisito trazo: dos almas pleróticas de juventud y de dulce espiritualidad, cuya vida se ha desarrollado desde sus albores una en frente de otra, hija de condos la una, de un agobiado mentor la otra.

Pero llegan los hechos culminantes, que han de fijar definitivamente la orientación de ambas almas gemelas; se ensanchan los idilios horizontes del reducido campo provinciano, y la condesita, reintegrada a su elemento, es solicitada por uno de su clase.

El tema no es nuevo en el libro, pero éste es de escasa importancia si el que lo aborda no sabe plantear el conflicto y desarrollarlo con elementos convincentes, de acuerdo con las realidades de la vida y María Mercedes Ortoll lo resuelve gallardamente con sus propios recursos de exquisita narradora y psicóloga sagaz.

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 150 peset s.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Reunión en el Gobierno civil

Esta tarde, convocada por el señor Gobernador tendrá lugar una reunión en su despacho oficial, de representantes de corporaciones y Prensa, para tratar del asunto de la luz.

Al acto hemos sido atentamente invitados por el gobernador señor Echevarría Novoa.

El Cabildo de San Nicolás a los bienhechores de la Colegiata

Agradecido a las personas piadosas que, durante el presente año 1932, han contribuido con sus limosnas, en la «Colecta Oficial Especial» del segundo domingo de cada mes, al sostenimiento del Culto de la Iglesia Colegiata, ha acordado el Cabildo de la misma celebrar una «Misa solemne» de «Requiem» por todos sus bienhechores difuntos y por los difuntos de los bienhechores de la Colegiata, el próximo sábado 31 de diciembre a las 10 de su mañana.

De Hacienda

Se ha firmado para hoy el siguiente señalamiento de pagos: Don Federico Llorca, 9.214.90 pesetas; don Isidro Grau, 991.05; don Rosendo Gallego 574.93; don Jaime Llinares, 5.242.13; don Armando Tindón, 3.265.21; don Eugenio Brutinel, 12.970.50.

En la Audiencia

Señalamiento para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción Sur de esta capital, contra Ramón Pastor, por lesiones y daños.

Abogados: Sr. López y Sr. Ferrandiz.

Procuradores: Sr. Rodríguez y Sr. Izquierdo.

La vida en el Teatro

PRINCIPAL

El próximo domingo reaparecerá la compañía de comedias Pino-Thullier poniendo en escena por la tarde, la preciosa comedia de Serrano Anguita «Manos de Plata», que es sin duda alguna la obra más selecta del repertorio del aplaudido escritor, y en la que obtienen un singular éxito los artistas de esta Compañía.

El día 2 continuará su actuación la Compañía con el estreno de la graciosa comedia de Luis Manzano «Paca Feroles» que también se hizo centenaria en los carteles de Madrid. También se estrenará «Te quiero, Pepa», último gran éxito de Muñoz Seca, y se reprisará la deliciosa comedia de Fernández del Villar «La educación de los padres».

El Puerto

Durante las últimas 24 horas se ha registrado el siguiente movimiento:

ENTRADAS

Río Usumeya, español, de Santapola, con lastre.

Sac 9.ª, español, de Barcelona, con fosfato.

Río Micio, español, de Cartagena, con carga general.

Cabo Galiota, español, de Valencia, con lastre.

Paulita, español, de Barcelona con carga general.

Amboto Mendi, español, de Almería, con carga general.

SALIDAS

Río Usumeya, español, para Santapola, con lastre.

Sac. 6.ª, español, para Málaga, con pirita.

Río Miño, español para Barcelona con carga general.

Amboto Mendi, español, para Barcelona, con carga general.

Academia de Corte y Confección sistema SARRIA

MAYOR, 34-2ª

Dirigido por DOÑA MARIA GARCIA

Anuncia al público la apertura de clases para la preparación del profesorado de Corte y confección.

Se admiten alumnas.

Se dan lecciones a domicilio.

No ol olvidés: Mayor 34-2ª

Lea Ud. EL DIA

El Cabildo de San Nicolás a los bienhechores de la Colegiata

Agradecido a las personas piadosas que, durante el presente año 1932, han contribuido con sus limosnas, en la «Colecta Oficial Especial» del segundo domingo de cada mes, al sostenimiento del Culto de la Iglesia Colegiata, ha acordado el Cabildo de la misma celebrar una «Misa solemne» de «Requiem» por todos sus bienhechores difuntos y por los difuntos de los bienhechores de la Colegiata, el próximo sábado 31 de diciembre a las 10 de su mañana.

(Servida desde Madrid por Prensa Asociada)

En un pueblo de Cuenca se desprende un peñasco y derrumba varias casas

La Cámara rechaza una proposición de Barriobero pidiendo la concesión de una amnistía para todos los delitos políticos cometidos antes de julio último.—En Vigo un individuo dispara una escopeta contra su padre, hiriéndole.—Lo que dice la 'Gaceta'

Las sesiones de Cortes

Es aprobado un proyecto de ley declarando el cese de los concejales elegidos por el artículo 29

Madrid 29 (10 m).—A las cinco menos cuarto y bajo la presidencia del señor Besteiro, se da comienzo a la sesión.

La asistencia de diputados a la Cámara es bastante numerosa, y en el banco azul además del jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación y Obras.

Es leída y aprobada seguidamente el acta de la sesión anterior.

Por el jefe del Gobierno se da lectura a un proyecto de ley, y seguidamente se procede a la votación definitiva del presupuesto, que por la asistencia de diputados no se ha hecho necesario la aplicación del «quorum».

Se verifica la votación nominal del presupuesto, quedando aprobado por 236 votos a favor y 20 en contra.

También queda aprobado acto seguido, y por el resultado de 242 votos a favor y 5 en contra, en votación nominal, el proyecto de ley declarando el cese de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29.

Seguidamente se aprueba también otro proyecto de ley sobre la protección del tesoro artístico nacional.

Al votarse este proyecto, hicieron manifestaciones en contra algunos diputados, entre ellos el señor Gómez Rogi.

El señor Barriobero, acto seguido, defiende una proposición que tenía presentada a la Cámara, pidiendo al Gobierno que fije unas normas para la aplicación de los indultos.

El ministro de Justicia le promete atenderlo.

El mismo señor Barriobero defiende otra proposición pidiendo la concesión de una amnistía para todos los delitos políticos que se cometieron antes del primero de julio último.

Es rechazada ésta por el ministro de Justicia, más puesta a votación queda rechazada definitivamente por 96 votos contra 29.

Seguidamente, el señor Lamamié de Clairac defiende una proposición en relación con la situación de los deportados y su regreso.

Pide que cuando se firme la orden de regreso de los deportados, se les permita volver en un barco cuyas condiciones higiénicas no sean las mismas que las del «España número 5».

Para demostrar cuales son las condiciones pésimas de este último barco, lee un documento redactado por uno de los deportados, que es médico.

El señor Lamamié es constantemente interrumpido en su discurso.

Por su parte el ministro de la Gobernación le pregunta cuál es el nombre del deportado a que se refiere, y el señor Lamamié de Clairac dice que es un médico deportado.

El ministro de la Gobernación.—¿Es el que pidió champagne para los deportados?

Lamamié de Clairac.—El que ante un caso de apendicitis a bordo del barco, pidió champagne y se le negó!

Nuevamente es interrumpido y cuando puede continuar su discurso, termina insistiendo en sus manifestaciones, entre nuevas y continuadas interrupciones.

El ministro de la Gobernación, niega las incomodidades del barco en que hicieron el viaje los deportados y afirma que cuando vuelvan no lo harán en otro barco, negando que los deportados sean tratados de distinta manera que los de Figols, de los que el señor Lamamié de Clairac, por cierto, nada dijo.

El señor Lamamié de Clairac le replica diciendo si le parece poco el que votara en contra de las deportaciones.

El ministro continúa diciendo que la apendicitis a que se ha referido el señor Lamamié no fué apreciada por ningún médico, ni tampoco por el de a bordo. Termina diciendo que los deportados estarán en Villa Cisneros el tiempo que les ha sido señalado de destierro, ni un día más, ni un día menos.

Puesta a votación la proposición del señor Lamamié de Clairac queda rechazada por 136 votos contra 12.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo defiende su proposición sobre la cuestión de los ferroviarios, y le contesta el ministro de Obras Públicas, diciéndole que en la orden circular que se ha dirigido por las Compañías no figura ningún concepto que vaya contra el derecho de la huelga pero ante la paralización de un servicio público, como el del que se trata, el Gobierno no puede cruzarse de brazos.

Termina diciendo que los ferroviarios desde luego pueden ir a la huelga, pero se exponen a quedarse en la calle.

El señor Ortega Gasset hace resaltar la diferencia de expresión y de criterio entre el señor Prieto, ministro de Obras Públicas, y el señor Prieto revolucionario del año 1917.

El señor Prieto le dice que él es el menos llamado a hacer estas manifestaciones, porque como abogado que es de una de las Compañías de Ferrocarriles se le ha hecho al ministro una petición de cosas que realidad no son legales.

Protesta el señor Ortega y Gasset de estas palabras y dice que aquél nadie es más inmoral que el señor Prieto.

Seguidamente da lectura a una relación de empleos facilitados por el señor Prieto: que han sido donados entre sus parientes y sus amigos, y siente no tener datos completos en relación con cuanto se relaciona con el Monopolio de Petróleos.

El señor Prieto dice que le emplaza hasta el primero de febrero fecha en que se reanudarán tareas parlamentarias, para que entonces traiga esa relación y esos datos que dice existen.

Agrega que no tiene más pariente que uno que está colocado en «El Liberal» de Bilbao.

Hace algunas otras interesantes manifestaciones en relación con los nombramientos de alto personal en los servicios que tienen relación con las Compañías de los Ferrocarriles, y termina invitándolo nuevamente a que en primero de febrero traiga cuantos datos pueda adquirir, quedando entonces todo completamente aclarado.

Interviene también en este mismo asunto y en parecidos terminos a los empleados por el señor Ortega y Gasset, el señor Alberca Montoya.

Definitivamente queda rechazada la proposición del señor Ortega y Gasset.

El Presidente de la Cámara pregunta a este si se acuerda cerrar por ahora el Parlamento, para volver a reanudar sus sesiones en fecha de primero de febrero próximo, y siendo así aprobado, se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Ultima hora

Madrid 29 (2 t.)

Nuevo secretario del ayuntamiento de Denia

La Dirección de Administración ha nombrado secretario de Denia a don Daniel Salvadores.

Dimite el Director general de Trabajo

Ha dimitido, y le ha sido aceptada la dimisión, el Director general de Trabajo señor Fabra Rivas.

La "Gaceta"

La «Gaceta» publica la ley aprobando los presupuestos del año económico 1933.

Se derrumba una piedra

Cuenca.—En Priego, una piedra de gran tamaño se ha desprendido de la roca, causando desperfectos en el Matadero, casa rectoral y escuela pública: Otras edificaciones construidas al pie de la roca servían de cuadras y bodegas, y han sido destruidas, pereciendo varios animales.

Milagrosamente no ha sufrido lesión ninguna persona.

La catástrofe ferroviaria de Vacar

Cordoba.—Ha sido extraído el cadáver del guardafrenos Luis Sanchez, que pereció en el catástrofe ferroviaria de Vacar.

Un petardo en Valencia

Valencia.—Hizo explosión un petardo en la ventana de una casa de la calle del Reloj, sin ocurrir desgracias.

Y otro en Granada

Granada.—En un portal de una casa de la calle de Ballesteros ha hecho explosión un petardo causando enormes destrozos.

El vecindario está indignado por la frecuencia con que se repiten estos hechos.

Drama familiar

Vigo.—Ha ocurrido un suceso que ha impresionado al vecindario.

El joven Alfonso López, vió como su padre, embriagado, ultrajaba de palabra y obra a su madre.

Se interpuso para poner paz y el padre sacó un cuchillo y se dirigió hacia él.

Entonces el hijo cogió una escopeta y disparó contra el autor de sus días, dejándolo malherido.

El autor de la agresión fué detenido.

El Alfo Comisario en Ceuta

Ceuta.—Llegó el Alfo Comisario acompañado de su ayudante señor Villalba.

Un pequeño robo

Santander.—Unos desconocidos penetraron en el despacho de la casa de la viuda de Valderrama, violentando puertas.

Solo se ha notado la falta de 150 pesetas.

Le roban una papeleta del Gordo

Barcelona.—Enrique Jordi ha denunciado que en la casa donde vive como huésped le habían sustraído una papeleta de a peseta del número agraciado con

el Gordo en el sorteo de Navidad, que guardaba en un baúl.

Como presunta autora de la sustracción ha sido detenida la inquilina del piso,

El reparo social

Burgos.—En Villa Gonzalo, en una taberna propiedad de Tomás Cabo, entraron ocho jóvenes.

Después de haber con exceso, vitorearon al comunismo diciendo al tabernero que había llegado la hora del reparto.

Acto seguido se apoderaron de 45 pesetas que había en un cajón del mostrador y se las repartieron tranquilamente.

Los amigos de EL DIA

DONATIVOS RECIBIDOS

Pesetas

Suma anterior. 762'00

"La Barraca" en Alicante

Esta tarde dará su primera representación en Alicante el teatro Principal, el equipo artístico perteneciente a la Unión Federal de Estudiantes hispanos, «La Barraca».

El teatro universitario de «La Barraca» está subvencionado por el Estado y su labor es únicamente cultural, siendo gratuitas las representaciones.

Hay verdadero interés por conocer la labor de estos jóvenes estudiantes que han formado los siguientes programas para sus actuaciones:

Primer programa: «La vida es sueño». Auto Sacramental de Calderón. Realización plástica de Benjamín Palencia.

Segundo programa: «La curva de Salamanca». Cervantes. Decorado y trajes de Santiago Ontañón. «Los dos habladores». Escuela Cervantina. Decorado y trajes de Ramón Goya. «La guarda cuidadora». Cervantes. Decorados y trajes de Alfonso Ponce de León.

Pasado mañana sábado y también en el Principal, dará la segunda representación «La Barraca». Las invitaciones para este segundo acto en el Alcazarral.



Finca que se vende

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto.

Cuida usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Finca que se vende

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto.

Noticias Varias

Madrid 29 (10 m.)

Registro policiaco

Barcelona.—La policía ha practicado esta madrugada un registro en el domicilio de uno de los detenidos por el cobro de los recibos de los impuestos sobre los ascensores y motores que, dijimos, ha sido descubierta una oficina que trataba en este asunto.

Los dos detenidos han sufrido condenas por hechos análogos.

Un atraco

Barcelona.—Anoche, al pasar Juan Mayala Llanch por la calle del taquígrafo Martí le salieron al paso tres desconocidos que pistola en mano le obligaron a entregar cuanto llevaba que consistía en 16 pesetas y el reloj.

Después de cometido el atraco los desconocidos se dieron a la fuga.

Vista de una causa

Barcelona.—Para el día 22 del próximo enero ha sido señalada la vista de la causa por el asesinato cometido al intentar realizar el asalto del Cine Avenida.

El fiscal pide para los tres procesados la pena de cadena perpetua.

De la explosión de uas bombas

Barcelona.—El juzgado que instruye el sumario por la explosión de unas bombas en un taller de la calle de Rocafort, se personó ayer tarde en la cárcel tomando declaración al detenido Francisco Leal.

Luego de realizada esta diligencia, el juez ordenó que se levantara la incomunicación.

Suicidio

Madrid.—En las proximidades del Cerro de la Plata, una mujer, de aspecto modesto, se arrojó al paso del expreso de Sevilla, y quedó destrozada.

No ha podido hacerse la identificación.

Lea V. EL DIA

Automovilistas

Para dar a conocer nuestro moderno sistema de lubricación ofrecemos engrasar gratuitamente y por una sola vez todos los camiones y automóviles de Alicante y su provincia.

Auto estación de engrase 'BUICK'

Plaza de Séneca, 21

33 CARTAS DE CURADOS

Curada de bronquitis y asma.

D. Felice Martínez Ferrer, de 42 años de edad, habitante en Almazora (Castellón), calle de San Roque, 6, ha tenido a bien favorecernos con su certificado de curación en el cual hace constar que sufre de bronquitis y asma desde hacía 6 años, habiendo seguido varios tratamientos y que sólo con la Cura N.º 15 del Abate Hamon ha quedado completamente bien.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufren y han recuperado la salud y la alegría con LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON.

Dr. Dtor. de Laboratories Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, s/n.º, Barcelona. Envase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre Calle Ciudad Provincia

SE MANDA GRATIS Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con selo de 2 cts.

Central Cinema

Hoy, la magnífica cinta sonora

Manos culpables

De las 6'30 en adelante

Ideal Cinema

Función para hoy.—La película sonora

La Paloma

De las 6'30 en adelante

Notas catalanas

Orden del día de la sesión de esta semana. Acta de la sesión anterior. Disposiciones oficiales. Asuntos al despacho de oficio.

Beneficencia.—Expediente sobre concesión de una lactancia.

Otro de inclusiones en el Padrón de Pobres.

Cementerios.—Expediente instado por don Francisco Rodrigo solicitando se declare intransferible el panteón de su propiedad.

Otro promovido por doña Vicenta Aracil sobre rectificación de dimensiones y valoración de una parcela.

Otros promovidos por doña Mercedes Cunming, de Tato; doña Clementina Grau y don José Ramos, sobre adquisición de parcelas.

Otros de don Felipe Bergé, don José Navarro, doña Antonia Aracil y doña Gertrudis Querada, sobre construcción de panteones.

Fomento.—Instancia de don Gaspar Urios solicitando construir dos casas de planta baja en la calle de Pego; de don Vicente Lillo para construir dos casas de planta baja en la partida de los Angeles; de los señores Padilla y Gómez S. A. para construir un almacén en el solar situado en las calles de Beland, Quintana, Segura y Berenguer de Marquina; de don Jaime García para construir una casa de planta baja en la calle de Castoepa.

Incendios.—Expediente promovido por don Isidro Albert para establecer una droguería.

Hacienda.—Informe de la Comisión en instancia del Colegio de Agentes Comerciales sobre subvención; en expediente del contratista de monda de pozos negros, letrinas, etc. don Teófilo Sogorb; en instancia de don Gaspar Reos, Guardia Urbana, sobre concesión de una paga de anticipo reintegrable.

Propuesta de la Intervención sobre ampliación de créditos en el vigente presupuesto.

Reclamaciones contra las Ordenanzas de exacciones.

Acuerdos sobre pagos de cantidades.

EXTRANJERO

Atentado frustrado contra el Rey

El Cairo.—En la Escuela de Ingenieros de esta capital, que iba a ser visitada por el Rey Fuad, ha sido encontrada una bomba con la mecha sin encender, destinada sin duda a hacerla estallar para atentar contra la vida del Monarca.

La próxima reunión del Parlamento

Vashington.—Para ocuparse del problema de las deudas de la guerra, principalmente en lo que afecta al nuevo vencimiento de los créditos, que tendrá lugar en el próximo mes de junio, el Parlamento norteamericano será convocado para la primavera, o sea cuando Mr. Roosevelt se encargue de la presidencia de la República de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo que ocuparse de este importante problema, el Congreso tratará del socorro a los campesinos y de la regulación de la venta de cerveza de vinos de pocos grados.

Una cuadrilla de mujeres roba en un almacén

Nueva York.—Un establecimiento de venta de ropa blanca ha sido asaltado por un grupo de mujeres armadas de revólveres, que se apoderaron de los valores depositados en la Caja del almacén.

Sin duda es este el primer caso de robo por mujeres en cuadrilla.

Convenio comercial

Atenas.—Se va a negociar un tratado de comercio entre Grecia y Turquía. A este fin ha llegado a esta capital una representación de la nación turca.

Dos mil amnistiados

Berlin.—Con motivo de las medidas de amnistía tomadas por el Gobierno, han sido puesta en libertad cerca de dos mil personas.

Memorias del tiempo viejo

¿Está el señorito?

En el número de ayer de EL DIA, en esta sección, relata un antiguo periodista alicantino residente hoy fuera de Alicante una anécdota que nos ha hecho recordar otra no menos graciosa, y que se puede catalogar con aquella, por ser, los protagonistas de ambas, émulo de Galeno.

Agonizaba el pasado siglo, y un buen día, llegó a la plaza de la Soledad de Orihuela, una pobre mujer de la huerta, conduciendo del ronzal una esmirriada y paciente burra. Se aproximó a la puerta de un oculista famoso, más que por su ciencia inagotable, por su gracia habitual, inagotable también.

Ató a una reja la cuerda del animal y penetró en la entrada; dió unos golpes en el aldabón y se abrió la cancela apareciendo en el primer tramo la esposa del oculista, toda bondad.

La sencilla huertana disparó de esta forma sus primeras frases, antes de dar los buenos días:

—Oiga usted, señorita. El señorito está de todo?

—Oh, sí! De todo, de todo...

—Replicó la dama.

—Y la pobre hija de la vega añadió:

—Es que le traigo la burra «pa» que le vea los ojos...

Creemos que no hay necesidad de decir cómo acabó la escena.

Pero el buen doctor, que aun vive, y aun conserva por cierto su habitual gracejo, aprovechó el pequeño suceso para hacer reír en las peñas oriolanas, a costa de la bondad de su esposa, hoy difunta, y de la inocencia pristina de la huertana.

Cuidado señora, señorita, caballero... Si sufre de estreñimiento déjese en seguida de laxantes que le perjudican

Poseemos una maravillosa planta Tropical Extraordinaria llamada CASSIANA de una virtuosa y singular acción contra este pertinaz padecimiento, con la que se hace una tisana, despojada y exenta en absoluto de todo género de productos químicos, que bebida, en poco tiempo y debido a su rica condición, le pondrá al más perfecto estado, sin debilitarle ni perjudicarle, le antes bien al contrario, le producirá bienestar y alegría, no lo dude; lo garantizamos como se puede comprobar en miles de casos ya curados.

Importadora de Plantas Tropicales

De venta en ALICANTE en las farmacias de Francisco Pérez Ortiz, S. Fernando 59; de J. Aznar, plaza Gabriel Miró; de J. Orozco, plaza 14 de Abril, de Soriano, calle Calatrava, de Aguiló, calle Mayor.

PIDA HOY MISMO FOLLETO Y MUESTRA GRATUITA

La provincia DENIA

Convocados por el alcalde de esta ciudad don Diego Ivars Perles se reunieron en la Casa Consistorial de Denia los alcaldes y representantes de los pueblos que tienen estación, y además los que en sus términos municipales atraviesa el ferrocarril Carcagente-Denia.

Asistieron: por Denia, su alcalde y don Jaime Llobell Alós, presidente de la Comisión gestora; por Oliva, don Vicente Frasquet; por Benifairó, don Eduardo Serra; por Simat, don José Jolquera; por Tabernes, don Joaquín Verdú; por Bellreguard, don Miguel Escrivá; por Vergel, don Vicente García; por Alquería de la Condesa, don Vicente Castelló. Además prestaron su adhesión algunos de los invitados que excusaron su asistencia al acto.

Puestos a discusión los puntos que fueron objeto de la convocatoria, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero.—Que se eleve a definitivo el anteproyecto estudiado por la sección de Via y Obras de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, para la ampliación de la línea Carcagente-Denia, del actual trazado, tan pronto conteste Gandía en el ruego que se le formula, y concediéndole a Benifairó un plazo de 25 días para que gestione su punto de vista particular en la variante que le afecta.

Segundo.—Consultar un organismo entre todos los pueblos a los que afecta la ampliación, a los fines de que los acuerdos de los delegados por mayor obliguen a todos nombrándose ponentes para dicho estudio a don Jaime Llobell Alós, don Vicente Frasquet, don Eladio Miralles, secretario del Ayuntamiento de Oliva, y don Rafael Almenar, que lo es de Tabernes de Valldigna.

Tercero.—Se da un plazo de diez días a los ponentes para la redacción del anteproyecto, así como igual plazo para que cada Ayuntamiento nombre su delegado para la constitución de aquel organismo.

Cuarto.—Que se confeccione un presupuesto provisional para gastos, estudios y propaganda, que ascienda a 3.000 pesetas, el que se nutrirá con la aportación que hagan los pueblos que jalonan la línea, en proporción a sus respectivos presupuestos municipales.

Quinto.—Que se consulte a los pueblos interesados en la ampliación para que contesten si aceptan, en cuanto al pago de los terrenos a expropiar, la siguiente proposición:

Pueblos con estación, el 65 por 100.

Pueblos sin estación, distantes de la vía menos de cinco kilómetros, el 25 por 100.

Los demás pueblos a más de cinco kilómetros y menos de diez, el 10 por 100; los que no

acepten esta proposición que propongan otra fórmula.

Sexto.—Solicitar de la Compañía del Norte señale en cada pueblo la zona a expropiar, colocando las señales o jalones oportunos.

Séptimo.—Requerir a Gandía para que dentro de cinco días conteste su alcalde o delegado que acudió a la Asamblea de Oliva, el estado de la gestión que se le recomendó referente al tercer rail que trata de colocar la Compañía del ferrocarril Alcoy-Gandia-Puerto en su trozo Gandía al Grao de Gandía.

“SINA” Fuente de salud

Con un SINAI, puede usted sencillamente elaborar en SU CASA le agua minero-medicinal que su organismo precise para recobrar la salud, y también para proteger la de sus familiares. El aparato «SINA», transforma magníficamente las aguas deficientes, malas e infectas, único aparato que se lo garantiza, y que las convierte en aguas minerales de mesa, gratas al paladar, altamente digestivas y completamente libres de gérmenes de tifus y de otros virus que ningún otro aparato-filtro puede librarle.

No olvide que las aguas de Alicante y de muchísimos pueblos de la región son deficientes, y en la mayoría de los casos el motivo por el que abundan los enfermos hiperclorhídricos, reumáticos hígado y bilis, nefríticos, arterioescleroso y diabéticos. Si usted padece alguna de estas dolencias necesita beber a todo pasto agua minero-medicinal, y ninguna más barata, agradable y eficaz que la que diariamente le suministra «SINA» depurada, radioactiva y vitalizada.

Si está usted sano debe beber el agua Integral «SINA» y evitará que muchas dolencias hagan presa en su organismo.

El «SINA» no elimina por completo componentes del agua como la cal tan convenientes para los niños y jóvenes: La reduce en una milad, a 0.083 de los 0.167 que tiene el agua de Alicante y además la mineraliza. Las aguas exentas de cal, como las destiladas, de lluvia, y las que suministran aparatos que la destruyen con Sal común, son pobres de elementos digestivos, mal integradas para beberlas, si bien son excelentes para usos industriales y de aseo.

Convéjase probando las aguas «SINA» antes de adquirir el aparato, y con unos céntimos durante seis u ocho días tendrá elementos de experimentación para beberla siempre.

Exposición y venta de Aguas «SINA», calle Sagasta, 59.

Precios del agua: Agua Integral, 0.15 ptas. litro. Id. Alcalinas, 0.20 ptas. litro. Id. Antiartrítica, 0.20 ptas. litro. Id. Antihepática, 0.25 ptas. litro. Id. Antinefrítica, 0.25 ptas. litro. Se sirven encargos a domicilio.

Teléfono 1314—ALICANTE

Horario de trenes

Entre Alicante y Murcia

DE ALICANTE A MURCIA Salidas de Alicante: a las 6'45 y 16'41 Salidas de Elche: alas 7'20 y 16'41 DE MURCIA A ALICANTE

Salidas de Murcia: a las 19'30 y 22'03. Salidas de Elche: a las 11'42 y 22'03.

Los trenes descendentes, de la mañana de Alicante y de la noche de Murcia, son directos entol Alicante-Granada y Viceversa re DE ALICANTE A ALQUERIAS

Salidas de Alicante: a las 8'45 y 18'35. Salidas de Elche: a las 9'50 y 9'20.

Chalet

Confortable, espacioso Planta baja 400 metros cuadrados de superficie: sótanos. Parque-jardin y campo de juego. Servicio de agua. Gas y electricidad. Garaje y habitaciones servidumbre independiente del edificio principal.

Se alquila

Razón: en el mismo chalet: calle de Primitivo Pérez 11. prolongación del paseo de Campoamor y Gazman, 5, 1.º

Tiene usted almorranas?

Se curan totalmente sin causar la menor molestia ni dolor tomando el específico RÚPAI-GALENO, único en el mundo; no vuelven a aparecer jamás por viejas y rebeldes que sean. De venta en todas las farmacias. En Valencia, calle Colón, 5, farmacia Dra. Brugger Romani. Precio: 10 pesetas

Para las señoras

Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y marlitas, a precios increíbles

PIEL SUELTA, desde 1'50 pesetas en adelante RESES DE TODOS COLORES desde 2'50 pesetas en adelante Calle San Vicente, 32, piso primero ALICANTE

CREMA NIEVA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm. BOTE 125 gm. FARMACIAS DROGUERIAS PERFUMERIA

Automovilistas

Modernísimos procedimientos para soldadura autógena y eléctrica

Reparaciones garantizadas-Precios baratísimos

Nota de precios de diferentes trabajos, solo soldadura

Table with 3 columns: Work type, Unit, Price. Includes items like Rotura culata 4 cilindros (18'00), Idem exterior Blok motor (23'00), Recreido rayado cilindros (2'00), etc.

Autógena Eléctrica Alicantina

Antonio Soria

San Vicente, núm. 50 — Alicante

Siceo Escolar

Dirigido por D. Juan Llorca Pillet Abogado y Maestro de Primera enseñanza

Enseñanza graduada: amplios salones; gran patio para ejercicios prácticos, recreos y clases

Estudio de todas las materias propias de esta enseñanza y Religión Preparación para el ingreso en el Bachillerato. Se admiten niñas, cuyas clases están a cargo de Maestras con separación de los niños.

Calle de San Telmo, 9, y Gravina (antiguo local de las (Concepcionista)

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante

pida presupuesto de instalaciones

Finca que se vende

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto. RAZON: Mendez Nunez, 18 segundo.

Perluquería "La Parisiense" Altamira, 14, Alicante SERVICIO ESMERADO Se admiten abonos económico Servicio a domicilio

Lea V. EL DIA

Baños de Busot (ALICANTE)

Agua sin igual para el reuma

ESTACION INVERNAL 'GRAN HOTEL MIRAMAR'

Con todo confort, precios moderados

DEPARTAMENTO NATURISTA

Chalets, Villas y Casas completamente amuebladas Hermosas pinares, lugar recomendado para enfermos de las vías respiratorias Autos de línea, salidas de Alicante del Hotel Nogueras a las 11 y a las 18'20

Para más detalles dirigirse al administrador

—Postal. . . Apartado, 76, Alicante

—Telegráfica. . Administrador Busot

Academia de Corte y Confección sistema Martí y labores

DIRIGIDA POR

DOÑA GLORA M. FRANCES

Para facilitar la enseñanza de dicho sistema, ya que a toda mujer le es muy necesario tener algunas nociones de corte, ha sido montada esta Academia, estableciendo honorarios módicos, según las horas de clase diarias que cada alumna desee.

Horas de clase: Por la mañana, de 10 a 1 de la tarde; de 3 a 7 y noche de 7 a 9.

A las alumnas que asistan a esta Academia se les obsequia con la clase de labores

Calle Mayor, 5, segundo — Alicante

Marítimas

La seguridad de la vida humana en el mar

Se han publicado órdenes de Marina señalando un período de un año, a partir de 1 de enero de 1933, fecha en que entra en vigor el Convenio Internacional de la Seguridad de la vida humana en el mar, para que durante el mismo todos los barcos nacionales a quienes afecte el Convenio cumplimenten lo que en el mismo se preceptúa, y otro plazo de tres meses para que los buques mercantes puedan cumplimentar las prescripciones del Convenio Internacional para la línea de carga.

Gacetillas

Casa particular decente, de-searía estables personas con buenas referencias.

Razón en esta Administración

Se cogen puntos en toda clase de medidas.—Calle de Rafael Terol, 29, bajo.

SE VENDE: una casa en el Barrio de la Florida, con garage, próxima a la carretera. Razón en esta Administración.

Casa particular centrica, soleada, absoluta confianza, admite huéspedes buenas referencias con asistencia o sin ella. Informará esta Administración.

Se vende

Un teatro completo, con escenario de unos ocho metros de embocadura por unos seis de fondo.

Anis Candela

Aperitivo exquisito

Pruebe el coñac Caballero, que es delicioso

Pídale en los buenos establecimientos

Servicio de pasajeros para Argelia, Francia, Marruecos y América

Compañía de Transportes Marítimos a Vapour de Marselle

Alcanta a Argel (directo)
Duración del viaje diez horas, por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"
Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

De Alcanta a Marsella (directo)
Por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"
Salida de Alcanta todos los jueves a las 12 de la noche

Alcanta a Argel (directo)
Por el magnífico vapor "Sidi Brahim"
7 enero

Cle-France Amerique de Marselle
Para Santo, Montevideo Buenos Aires
el 1 de enero
Alcina
4 de enero
Línea Pinillos de Cádiz para Ceuta, Cádiz y Casablanca
EBRO
17 de diciembre

para informes:
J. y A. Lamaignere
Paseo de los Martires 3, entre...—Alicante

MERCADO DE ABASTOS

Precios corrientes en este Mercado, por kilos, de los artículos que se detallan:

Peras	0.50 a 1.00
Manzanas de Jijona	0.45 a 1.00
Uva blanc	0.60 a 1.10
Id. negra	0.50 a 1.20
Judías santanas	0.50 a 0.60
Id. manteca	0.45 a 0.65
d. encarpadas	0.65 a 0.95
Berenjenas	0.10 a 0.15
Melones	0.30 a 0.57
Limones	0.35 a 0.70
Pimientos verdes	0.25 a 0.40
Id. encarnados	0.55 a 1.00
Patatas blancas	0.10 a 0.15
Id. encarnadas	0.10 a 0.20
Cebollas	0.10 a 0.15
Tomates	0.10 a 0.15
Lechugas	0.10 a 0.25
Nabos	0.20 a 0.30
Plátanos (docena)	0.90 a 1.70

Merluzas	350 a 500
Atún	2.00 a 3.50
Salmonetes	2.50 a 3.50
Sardinias	0.35 a 0.70
Gambas	3.00 a 4.50
Lenguados	4.00 a 5.60
Gallinas	1.50 a 2.00
Calamares	3.00 a 4.00
Sepias	2.00 a 3.00
Pajel	1.00 a 1.80
Bogas	0.60 a 0.80
Cigalas	1.50 a 3.00
Rubios	1.00 a 2.50
Rapes	0.60 a 1.25

Carne de ternera

Solomillos	7.60
Molla de 1.ª	6.40
Id. 2.ª	5.60
Id. 3.ª (hueso)	4.00

Vaca

Solomillos	6.60
Molla de 1.ª	5.60
Id. 2.ª	4.60
Id. 3.ª (hueso)	3.20

Sección religiosa

SANTOS PARA HOY

Santos Tomás, obispo; Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor, Primiano, Livoso. Saturnino, Segundo, Honorato, mártires; David, profesor y rey; Trófilo, Crescente, obispos; Marcelo, Ebrulfo, obispos

—La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás con rito doble y color encarnado.

San Tomás, Arzobispo de Cantorbery

Nacido en Londres fué educado por la madre santamente; llamado por Dios a la vocación religiosa fué nombrado Archidiacono por el Arzobispo de Cantorbery y supo cultivarse el amor del Arzobispo y la estima del rey Enrique II que lo hizo canciller del reino; llamado a la sede Arzobispal, se puso a defender los inviolables derechos de la Iglesia, pero encontró graves obstáculos por parte de la Corte y del mismo Rey, por lo cual Tomás para evitar mayores escándalos dejó a Inglaterra y se marchó a Tours para conferenciar con Alejandro III; vuelto a llamar por el Rey a Cantorbery, le perdonó todo al Rey dando prueba de dulzura. Pero los perdidos cortesanos le querían hacer desaparecer y un día mientras estaba orando en la Iglesia, fué martirizado con golpes de espada. (1170).

Aviso importante



Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN que estos se venden en:

ALICANTE

en la FARMACIA del DR. ROMERO, Alameda 5.

En el «Libro Heumann» encontrará Vd. una relación detallada de estos 44 medicamentos (los de su empleo de eficacia además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas con ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

Farmacia Torres-Acero
Madrid, 4780. Apartado 10.008
(100.000 libros gratis)

Tintorería LA FAMILIAR

de Lolita Barberá de Piñón

Señoral Caballero

¿Quiere limpiar, teñir o panchar el traje, abrigo, trinchera, guantes, pieles u otras prendas?

Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos.

Limpieza a seco, tintes sólidos, lutos en doce horas y transformación de negro a color, con toda clase de garantías.

TODOS ESTOS SERVICIOS LO ENCONTRARA EN ESTA SU CASA:
CASTAÑOS, 19 (Frente a Instituto de Belleza «Fémina»)

UNA CAJA DE Medias de Seda

— DE LA —
PERFUMERIA
La CIUDAD DE ROMA
Alfámira, 11 ALICANTE
Es el regalo que prefieren las señoras

Impresos de todas clases

Se sirven en los talleres de EL DIA

Escuela de Preparación Militar

Director, don Enrique Robles Tejeo
Teniente coronel de Infantería Retirado

Los mozos del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día primero de Enero hasta el 31 de Julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley cogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo sin interrupción. E Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener empleo de Alférez en primero de Agosto. Los del cupo ordinario y voluntario en primero de Noviembre y primero de Febrero. Todos están licitados y ceder a Oficial, devolviéndolo a los de cuota el importe de esta. Para a entrar Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener curso de la mitad de un carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Al. NTE tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casa del Prado (Poniente) en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas mismas, abandonando sus ocupaciones.

En la de Elda, dará principio el curso en Septiembre. Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.—ALICANTE

SANTOS PARA MAÑANA

Santos Sabino, obispo; Exuperancio, Marcelo, diáconos; Venustiano, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, mártires; Eugenio, Liberio, Rainerio, obispos.—La Misa y Oficio divino son de la Inmaculada de la Navidad con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Misericordia.— Misas desde las seis y media.

uestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.

Los demás días de 7 a 9.

TERCERA ORDEN

La V. O. T. de San Francisco celebrará su fiesta tradicional de año nuevo, el domingo 1.º de enero.

Por la mañana a las 8 misa de comunión general.

Por la tarde.—A las 5. Exposición de S. D. M., Veni Creator Spiritus, Estación, Corona Franciscana, Absolución General, Plática, Bendición y Reserva—y Adoración del Niño con la entrega de las Cédulas con el Santo Virtud y Difunto para todo el año 1933.

Terminará el acto con el Te Deum.



EVITANDO LAS CONSECUENCIAS LAS MEMIDAS DE AIRE

¡NO MAS PINCHAZOS!

La cámara ORIGINAL GALINDO mita pinchazos y reventones y prolonga la vida del neumático. Referencias de miles de automovilistas satisfechos

PIDALAS A HIJO DE ANDRES HERRERO
Mayor 28 ALICANTE

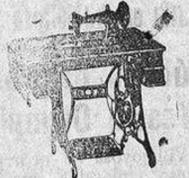
INTERESANTISIMO

ZAPATOS para caballero especiales para esta casa a 1305 es eta. par.

ZAPATOS para caballero en cosido «Goodyear» auténtico garantizado a 18 pesetas par.

Zapato para SEÑORA y NIÑOS la mejor colección y a precios muy baratos, puede convencerse, mirando los escaparates lad

CASA HUESCA: Sagasta 16 y Castaños 3



Máquinas ALFA para coser y bordar

(Fabricación española)

Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER

ALBACETE ALICANTE
San Agustín, 27 Méndez Núñez, 35

Se necesitan Representantes conocedores de Máquinas en camas Provincias.

Pedro Huesca Esteve

Sagasta 16 y Castaños 3 Alicante
Teléfono 2143

En esta casa encontrará usted mucha economía en todas clases de CALZADOS, MEDIAS Y CALCETINES en todas las tallas que le puedan interesar.

LA MEJOR DEMOSTRACIÓN ES LA COMPROBACIÓN DE LOS MISMOS También se regala a los compradores el CUPON PENINSULAR

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay; las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se realiza sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte; la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.

ELIXIR ESTOMAGAL
SAIZ DE CARLOS

Hotel Samper

Frente al mar.—Gran confort

El enemigo nos da el ejemplo de cuán fácil es llegar al corazón de la juventud. Folletos y periódicos en abundancia a precios baratísimos.

En el campo de las derechas abundan las personas adineradas y las que aun sin llegar a serlo pueden desprenderse de unas pesetas, para contribuir a la realización de nuestras doctrinas por medio de la imprenta. Algunas ya lo hacen de manera cumplida pero a muchas, desgraciadamente, les ciega el egoísmo y no ven que por no saber ser generosas a tiempo, desprendiéndose de una ínfima parte de su renta, para tan laudable fin, puede llegar un día en que les arrebaten violentamente su fortuna entera.

Las corrientes de aire son peligrosas,



Los resultados pueden ser funestos. Ponga su pecho y garganta en condiciones de defensa y evitara los resfriados, la Tos y demás molestias de anteriores temporadas. No espere a que se presente el primer síntoma.

En todo tiempo, al salir a la calle,

viajando o en locales cerrados, donde la acumulación de gente enrarece el aire, deje V. disolver en su boca de cuatro a seis TABLETAS GABA que desinfectarán sus órganos respiratorios, preservándole de mil gérmenes contagiosos. De venta en cajas azules; lleve siempre una consigo.

(PARA LA SALUD Y EL PALADAR)

40 CARTAS DE CURADOS

Numerosos casos curados...



D. Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos:

«Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista.»

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también surtirán y han reproducido la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impreso, con sello de 2 cts.

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

EXIJA EL VERDADERO Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido Polvos - Compridos

Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

El mejor depurativo.

Cuidado con las imitaciones.

Agentes para España: Urbach y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Cañaños rastrillados y en rama

José Salinas Miralles
Callosa de Segura

Lea Ud. EL DIA